

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

No XLVIII

Núm. 15.039.

3 ejemplares 75 cts.

USUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.  
Provincia, no trimestre.  
Extraordinario.

1,50 pesetas.

ALMERIA.

Miércoles 25 de Diciembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Año  
anual se recibe de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 cts. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelta 5 cts.

## ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA  
SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima "Cros."—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse á

**DON JUAN GAVILAN.**

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

## Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantisima linea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAR Á NEW-YORK

El «Friedrich der Grosse», de 11.000 tns. salirá el 13 de Enero admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Rambla Santa Mónica núm. 2, Barcelona. —Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Subagente

F. Espa Alonso.

## Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

ENSEÑANZA.

## La Natividad de Jesús.

Todos los que os quejáis á diario del mal estado de nuestras costumbres, del lujo desenfrenado que reina, del poco amor que sienten los ricos por los pobres, en una palabra, todos los que sois desheredados de la fortuna, y, por tanto, estais constantemente maldiciendo á todas horas del régimen actual y achacando todas las desigualdades existentes á los gobiernos y á la política, medita un poco en la fiesta que hoy conmemora la Iglesia cristiana.

Cristo, Jesús, el rey de los Cielos, enviado de Dios Padre, viene al mundo, y no elige para su primer paso, para su primera enseñanza, el palacio deslumbrador, cuajado de bronces y mármoles, la cuna de palisandro, ni las ricas holandas y los vaporosos encajes.

Viene á predicar caridad, amor, humildad, amparo, y elige la pobreza, el establo, la cabaña, entre granzones sin vidrieras para el frío, ni sedas, ni joyas, El grande y poderoso, elije lo más misero para nacer.

El nos enseña desde su primer paso que la vida en este planeta no debe estar dedicada á lograr los mayores y mejores goces materiales, sino los espirituales; su doctrina no es

solo de amor, es de humildad, de pobreza, es el rey de los Cielos y de la Tierra pero el de los pobres, de los más miserables y arruinados.

Su ejemplo de hoy contrasta de una manera vergonzosa con nuestra corrupción de pensamiento y de costumbres, hoy como ayer, necesitamos un nuevo Mesías que no solo nos predique con la voz de la razón y con el ejemplo, sino que recorriera por completo las sombras de nuestra inteligencia para que aprendamos la verdad y el bien, para que hiciera desaparecer de una vez las telarañas que envuelven nuestro corazón, inutilizándolo para amor y caridad.

Ni socialistas, ni hombre alguno, aún el más dotado de talento, nos dió reglas tan hermosas, sencillas y bienhechoras, como Dios nos dejó en su Doctrina Cristiana, pero nosotros olvidamos esta, la vamos apartando poco á poco á un lado, como cosa arcaica, insertible é inútil y como no encontramos en lo nuevo nada que le sustituya en bondad, navegamos, como buque sin timón, como viajero sin oriente, sin rumbo, dando barquizaos y bandazos, de mal en peor, sin encontrar puerto de salvación, faro luminoso que nos guie, nos consuele y nos aliente.

El positivismo, el cierre de nuestro corazón á todos los sentimientos espirituales, que son los únicos que nos hacen gozar, nos llevan á un estado de sociedad anterior á la cristiana, donde el triunfo es para el más fuerte, el más poder-

roso, el más étnico, el más desvergonzado.

La lucha va siendo cada día más grosera, más terrible, más material; queremos á toda costa ser fuertes, ricos, para gozar, para avasallar y los medios se nos van importando poco, sean cuales fueren, con tal de coronar nuestros menzugas ideales.

Por eso recapacitar un poco sobre ese niño divino, cuyos labios se entreabren en la cuna para ensalzar la pobreza, enseñándonos á no odiarla, y para querer inculcar en nuestra alma, sentimientos de dulzura, de perdón, de amor y de caridad.

No sólo deben meditar los pobres para consolarse, sino los ricos para adaptar sus vidas á la del Gran Cristiano, si es que ellos quieren serlo, pues de otra manera sólo serán cristianos en el nombre.

rral, incluso el cerdo y el conejo.

¡Qué felicidad comer «pavo»!

¡Ah! y á cuantos conozco yo de cerca que pasan comiendo «pavo» los 365 días del año.

Aunque este pavo es un tanto «bilioso» y lo tienen atravesado en la garganta sin que puedan pasarlo para dentro.

Pero es lo que yo digo; si no te lo tragas, pavo tendrás para «internum».

¡Ya lo creo!

## La costumbre hace la ley.

Y la ley es la costumbre de que en estos días no se vea nadie libre de pediguñeos. Los alguaciles del Juzgado, los operarios, los repartidores de periódicos y entregas, el barbero, la comadre, el compadre, todo el mundo pide y todos, cual más, cual menos, ha-

En suma, esta ley que rige en todo el año, como viene rigiendo en todos los tiempos y en todas las edades, es la que viene en estos días á manifestarse con mayor fuerza entre los desheredados de la fortuna y los que viven un día y otro á costa del prójimo.

## Cruzada infantil.

Ayer se reunió en los salones del Colegio que instituyó la Cruzada infantil de protección á los árboles, con objeto de nombrar nueva Junta Directiva.

La nueva Junta, una vez constituida, ha acordado lo siguiente:

1.º Visitar al Sr. Ayudante de ingeniero forestal, D. Lorenzo Duarte, y pedirle árboles suficientes para repoblar la Calzada de Castro, á fin de que, cuando se trate de formar un Parque (cosa que necesariamente ha de realizarse alguna vez) en aquel sitio tan adecuado para ser el pulmón no solo de la infancia, sino que también de las personas mayores, se cuente con un bosque.

2.º Visitar al Sr. Alcalde, don Eduardo Perez Ibañez, y teniendo en cuenta el generoso ofrecimiento que este señor, digno por su noble proceder del mayor respeto y amor de los almerienses todos, hizo en el acto de la Fiesta del Pino, de ayudar á los niños en todo cuanto se refiera la protección del arbolado, rogarle que se encarguen los dependientes del Excmo. Ayuntamiento de plantar en la Calzada de Castro los árboles que proporcione el Sr. Duarte, y que destine un guarda arboricultor que se encargue del cuidado y cultivo del arbolado de la Calzada, impidiendo de modo enérgico que en aquel paraje penetren niños, ni labradores, ni ganado, al mismo tiempo que atiende al esmerado cultivo que la plantación requiere.

3.º Nombrar una comisión que se ocupe de hacer propaganda en pró del arbolado.

4.º Dar á la Cruzada el nuevo título de «Cruzada infantil de protección á las plantas y á los pájaros».

5.º No admitir como cruzados á los mayores de 16 años, ni á los menores de 9.

CIRCULAR.

## El comercio con Méjico

El cónsul de Méjico en la Coruña, Sr. Rosales, ha dirigido á los exportadores de mercancías de aquella ciudad la siguiente circular, que reproducimos por tener verdadera importancia para el comercio de España en general, dice así:

«Mi gobierno se ha enterado de que en este y en otros puertos de España los exportadores, en ocasiones, no embarcan la mercancía que destinan á Méjico por falta de cabida en los barcos que tocan en los puertos españoles con destino á los de la República, ó que, por lo menos, los mismos exportadores tienen que hacer sus solicitudes de embarque con mucha anticipación, perjudicándose, de igual manera que los consignatarios, los comerciantes mejicanos y españoles, tanto porque no tienen fecha fija para embarcar, cuanto porque se ha dado el caso de que por causas imprevistas y de última hora la mercancía quede en tierra.

Así pues, el gobierno mejicano, con la mira de adoptar, á ser posible, las medidas oportunas que eviten tales perjuicios y con el deseo de aumentar el comercio entre Méjico y España, ha acordado que sus cónsules en este país indaguen los siguientes puntos: Qué cantidad de mercancía se puede cargar de embarcarse por las dificultades expuestas. Qué perjuicios ocasionan estas dificultades á los comerciantes españoles y mejicanos. Si hubiese siempre seguridad de embarque, el exportador ¿mantendría sus remisiones á Méjico? y

ante esa seguridad si no tiene negocios en aquel país, ¿los emprendería en lo futuro? y en su concepto, ¿cuáles serían los medios prácticos aplicables á zanjar estas dificultades?

Como la sola opinión de este consulado no sería tan completa como lo serán en conjunto las de las personas interesadas, conceder de la iniciativa comercial de usted y seguro de que apreciará los nobles fines de mi gobierno, no he dudado en dirigirme esta circular con la encarecida súplica de que, si no tiene inconveniente, se sirva darme por escrito su autorizada opinión acerca de los puntos enumerados, para que este consulado la haga llegar á la secretaría de Estado de mi país y la tenga presente en el estudio que se ha emprendido para resolver lo que proceda».

## El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido al de Gracia y Justicia una real orden aclaratoria del Reglamento que rige el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cuya parte dispositiva dice así:

«Que como aclaración del artículo 149 del Reglamento del impuesto de derechos reales de 10 de Abril de 1900, se declare que en los índices de documentos sujetos al impuesto que trimestralmente tienen obligación de remitirlos notarios á las oficinas liquidadoras correspondientes, en cumplimiento de dicha disposición deberá expresarse el concepto en que los otorgantes intervienen en el contrato, esto es, quién sea el adquirente, y quién el transmitente del derecho de que se trate, y que para indicar la vecindad de los mismos que taxativamente exige dicho artículo, habrá de hacerse constar, no solamente la localidad en que cada uno reside, sino también la calle, número y cuarto de la casa que habite; y

Que se interesa del ministerio de Gracia y Justicia haga saber á los notarios la obligación en que se encuentran de cumplir la presente disposición, incurriendo, si así no lo hicieren, en la responsabilidad que determina el artículo 171 del Reglamento.»

PARA LAS DAMAS.

## CARNET DE MODAS

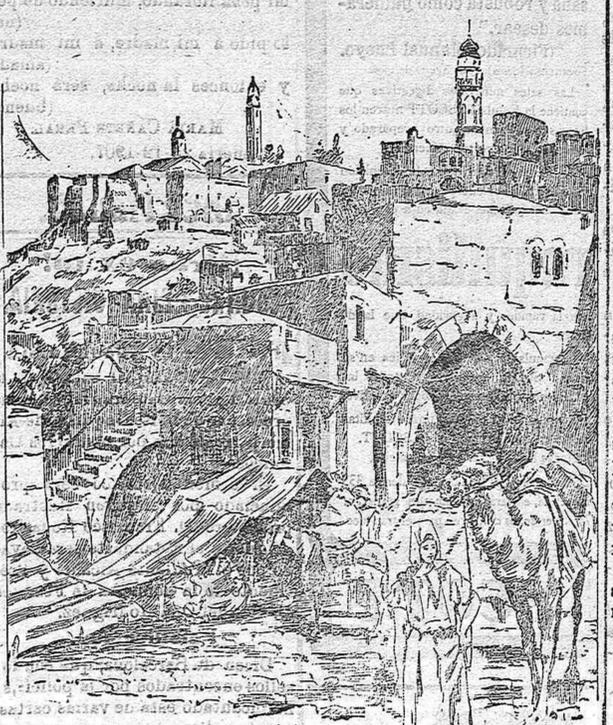
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

En algún tiempo, lo recordamos todavía perfectamente, no faltaban algunas señoras elegantes, que bien puede decirse que estaban en mayoría, que creyesen que la blusa, esa cómoda y sujeta prenda que por lo suelta y airoso tanto favorece á la mujer, solo tenía verdadera importancia en las épocas de primavera y de verano.

Así, en efecto, se pensó durante bastante tiempo, pero en el continuo flujo y reflujo de la moda, la blusa llegó á adquirir importancia, que fué creciendo de día en día hasta llegar á ocupar el puesto que hoy tiene en la indumentaria femenina, que ha hecho que esta prenda sea actualmente una de las predilectas de todas las mujeres elegantes, y que merezca de ellas una grande atención.

Por esto mismo se explica que las modistas y las casas de confección preparen ideas modelos cada vez más nuevos y de mejor gusto de blusas, algunos de los cuales constituyen verdaderas demostraciones de delicadeza y de buen gusto.

## LA NATIVIDAD



BELEN—La ciudad y la Puerta de Jerusalem

## DE ACTUALIDAD.

¡Qué noche!

¡Pasó la «Noche Buena» y la «misa del gallo».

Estamos en Pascuas. Todo pasa en este mundo, menos una peseta falsa que hace tiempo conservo en el bolsillo del chaleco, sin darle salida.

Damos un aplauso á este periodo de «pavos» y de succulentos manjares, y la enhorabuena á todos los farmacéuticos que seguramente harán su Agosto, y quien dice Agosto dice Diciembre, con la magnesia calcinada y los purgantes activos, muy solicitados en la era presente.

La caestión del día es el «pavo».

Bastante tiempo nos queda para dedicar nuestra atención y nuestra dentadura á los «pollos» y «gallos». Además, los «pavos» de Navidad ofrecen al paladar delicias devoradoras, de que carecen las demás aves de co-

cen su pacotilla para después tener un día de asueto.

Hay personas que al llegar los días de Pascua sienten «escalofríos» y quisieran trasladarse á un punto solitario para no oír la planidera voz de los que con la palabra «aguinaldo» marean en estos días al género humano.

Si la costumbre no fuese ley, de seguro que estas socialinas habrían concluido, porque son muchas más las víctimas de esta costumbre que los favorecidos, y los que se ven libres de esta plaga que algunos la comparan á las de Egipto.

Es verdad que en medio de todo, es un consuelo dar, porque es señal de que algo se tiene, y entre pedir y dar, nosotros optaríamos por lo último, porque en estos días no sucede otra cosa; el que tiene dá, el que no tiene pide; hay persona que ni dá ni pide, estas son excepciones, y aunque el refrán dice que «es mejor tomar que dar» en estas circunstancias creemos más dichoso al que dá que al que recibe, con perdón de los maliciosos.

# Vapor "Príncipe di Piemonte,"

CUENTA GENERAL de gastos de 410 barriles de miconsignación (14 marcas y 25 muestras) vendidos en este mercado.

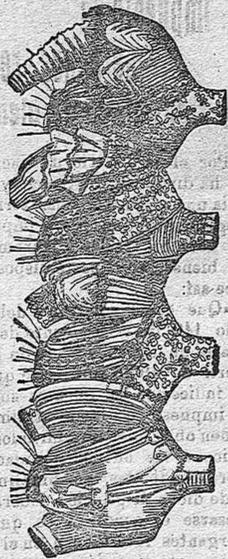
Comunes á todos los barriles.	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.	164			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2.	187	48		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleje.	6	10		
Seguro.	8	20	368	78
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	5	25		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		7	25
<b>Exclusivo de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	3	50		
Cablegrama.	3	68	7	18
<b>Total.</b>			<b>383</b>	<b>21</b>

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 4 de Diciembre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

dad, claro es que dentro siempre de las condiciones que reclama una de estas prendas y el uso ú empleo á que su dueña piense destinaria.

El crespón de la China, el sa-



Imposible me sería describir, aun muy á la ligera, todos los modelos, y como por otra parte, ya son algo largas estas notas, doy fin á ellas.

OTILIA.

París, Diciembre, 1907.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 23.

Real orden circular sobre la recogida de armas.

—Idem sobre formación del censo del ganado caballar y mular.

—Por la Sociedad Quintiliano, se ha solicitado la propiedad de una demasia minera con el nombre de «Demasia á Quintiliano», sita en paraje barrano del Cejejo, término de Nijar, y por D. Gregorio Muñoz Calderon nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Rafino», término de Béjar.

—Continuación de los ingresos que se han hecho en el actual trimestre por el producto bruto de minerales.

—Circular de la Administración de Hacienda dirigida á los Ayuntamientos, Sociedades, Compañías, etc., etc., sobre el impuesto de utilidades.

—El Juzgado de Instrucción de Parcelona llama á varios señores que fueron concejales del Ayuntamiento de Ori; el de Segur de Granada; á D. Julian Damas; el de Huescar á Venancio Martinez Visc; el de Cuevas á Domingo Martinez Martinez, y el de Aracena á Cristóbal Belmonte Vizcaino.

—Los Ayuntamientos de Régol y Albolcuduy anuncian la subasta de consumos, y el de Huerca-Overa la de puestos públicos.

MODELO DE CULTURA.

## EJEMPLO A IMITAR

El pequeño reino de Dinamarca puede tomarse como modelo de cultura. Allí no hay analfabetos, allí ha habido varios Maestros que han dejado la escuela para ser ministros, allí la cultura ha dado sus naturales frutos, el bienestar y la riqueza.

Hace veinte años, Dinamarca era un pueblo pobre, que tenía que emigrar para buscar el sustento. Pero prendió en su alma el espíritu agrícola, creó sindicatos, perfeccionó los cultivos, desarrolló la industria rural y el país se ha transformado.

Hé aquí lo que dice Pecile, senador danés, hablando de la cultura de aquel país y de la riqueza, que es su inmediata consecuencia:

«Dinamarca cuenta con mayor número de escuelas populares, más grandes y más propiedad repartida, que ningún otro país, y ocupa en proporción el primer lugar entre las naciones más ricas del mundo por su agricultura.

Solamente de la raza caballar tiene más de 400.000 caballos, sobre 9 por kilómetro.

El campesino danés, antes de cultivar el campo, cultiva su inteligencia. Más de 3.000 campesinos salen todos los años instruidos en agricultura y ganadería de las 60 Escuelas populares y 16 de horticultura que tiene el Estado.

En todo pueblo agrícola hay un

salón y una biblioteca, donde los conferenciantes fijos y ambulantes enseñan al pueblo los progresos de la agricultura. La mayor parte de los diputados son labradores. Las lecherías danesas son las primeras del mundo; son más de 900 y muchas movidas á vapor. Cada pueblo tiene su unión agraria ó Sindicato y las Cajas rurales pasan de 400; las cooperativas, las mutuales y los seguros, existen en todas partes.

Allí no hay miseria ni pauperismo. Todos trabajan y la madre tierra les brinda los frutos á manos llenas.

¡Qué ejemplo para aquellos países á quienes la Naturaleza ha dotado de preciosos dones, que quedan incultos por la incuria y la ignorancia!

¿Imitarán á Dinamarca?

## EMULSIÓN

«Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 1/2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.»

(Firmado) Manuel Pueyo.

FONTELLES (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

## raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

«Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

# SCOTT



## En Apolo.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

Por LA TARDE.—Primera sección, á las 2 y media: «El monaguillo».

Segunda idem, á las 4: «El terrible Perez».

Tercera idem, á las 5: «El iluso Cañizares».

Por LA NOCHE.—Primera sección, á las 7: «Los granujas».

Segunda idem, á las 8: «El capitán Robinson» (estreno).

Tercera idem, á las 9: «El perro chico».

Cuarta idem, á las 10: «Maria de los Angeles».

Quinta idem, á las 11: «El capitán Robinson».

## En Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

Por LA TARDE.—Primera sección á las 3 y media: «Sangre Moza».

Segunda idem, á las 4 y media: «El Tambor de Granaderos».

Tercera idem, á las 5 y media: «Ruido de Campanas».

Por LA NOCHE.—A las 7 y 1/2: «El Estudiante».

A las 8 y 1/2: «El tesoro de la bruja».

A las 9 y 1/2: «Abanicos y pañuelos ó á Sevilla en tren botijo».

«El raton» y «Las doce de la noche».

A las 10 y 1/2: «La Gatita Blanca».

## VARIETADES.

### Noche Buena.

Para mi querida amiga la simpática Sra. Dolores Muley Lopez.

Las guitarras suenan, suenan los cantares

todos son poemas de randa alegría

todos me recuerdan que las penas

¿Por qué no me alegro? ¿por qué no me alegro?

¿Por qué de mi pecho no brotan

de cantos supremos, de supremo amor?

¿Acaso soy sola para los martirios?

¿Acaso yo sola merezco el dolor?

Son noches con negros y ligeros

los días en que brilla refrigente el

son negras las flores, oscuros los

los llantos me acosan con rudo furor.

Esos que dichosos los placeres

¿no han perdido trozos, giroses del

¿tienen todos madre?... que gocen

ellos son felices, ellas tienen calma.

Yo no puedo serlo... yo no tengo

se llevó mi vida en la noche fría;

por eso no encuentro quereres ni

por eso se aleja de mí la alegría.

Suenen los cantares, que choquen

que las risas suenen, corran los li-

que la noche buena es noche ago-

de placer inmenso, de inmenso amor.

Mientras, Virgen mía, yo aquí

mi pena llorando, muriendo de pena,

te pido á mi madre, á mi madre

y entonces la noche, será noche

MARIA CAÑETE PERAL.

Almería 23-12-1907.

## ACEITUNAS.

### ¡Gran éxito!

## COGNAC REINA VICTORIA.

### Fiesta de la Reconquista.

Mañana á las 10 saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion de la Reconquista de Almería, realizada por los Reyes Católicos.

El sermón histórico será pronunciado por el joven ilustrado presbítero D. Francisco Roda Rodriguez, y el Estandarte será llevado por el Teniente Alcalde y Presidente de la Comision de Festejos D. Manuel Oña Rodriguez.

### Falsificación.

Dicen de Barcelona, que con los sellos encontrados por la policía, se ha incautado ésta de varias cartas, y entre ellas de una en que se anunciaba el envío de 5.000 sellos móviles de 0 10 pesetas.

El detenido ha declarado que los sellos procedían de una litografía de Toulouse.

En la expendeduría donde llevó el detenido los sellos se ha vendido un millar, conociéndose los nombres de las personas que los adquirieron.

La policía ha recogido varios efectos timbrados falsos de España é Italia.

### Ordenados.

Han regresado de Granada, después de recibir órdenes sagradas, los señores siguientes:

De Presbítero: D. Hugo Moreno Lopez, D. Francisco Diaz Nieto y D. Florencio Lopez Egea.

De Diácono: D. José Martinez Martinez, D. Antonio Moreno Quezada, D. José Nevado Requena, D. Gaspar Ruada Franco, D. Pedro Garcia Contreras, D. Antonio Durán Caballero y D. Luis Domene Domens.

De Subdiácono: D. José Megias Torres, D. Pedro Franco Gonzalez, D. Enrique Martinez Fernandez, D. José Silva Arias y D. José Valero.

De Tonsura y Grado: D. Pedro Lopez Soriano, D. José Fuentes, D. Juan Sanchez Molins, D. Juan Capel Segura y D. Francisco Molina Rodriguez.

### De modas.

Con el núm. 1.041 de «La Ultima Moda», que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios

de luto para señoras y un panorama de abrigos de invierno alta novedad, se reparte el periódico «El Tocador», una hoja de dibujos, un figurín acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado, y con la edición correspondiente, un panorama en colores—25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Vélezquez, 42, hotel, Madrid.

### La corrida de mañana.

Ya se han repartido los programas y fijado los carteles, para la corrida que mañana se celebrará en nuestra plaza, lidiándose seis novillos de la ganadería de Flores, de Sevilla, que según se manifiestan los aficionados que lo han visto, son de excelente lámina y de gran corramiento.

Dichas reses serán despachadas por los afamados diestros «Romero», de Granada, y Luis Medina.

El ganado estará de manifiesto hoy durante todo el día y mañana dos horas antes de la corrida.

### Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilar Diaz en Gádor, Aduana de Consumos.

### Reclamantes.

Las reclamaciones contra el proyecto de presupuesto municipal para 1908, que ayer dijimos se habían presentado en el Gobierno, van suscritas por D. Jorge H. Benim representante de la Compañía de Alquífar contra el acuerdo de gravar con 5 céntimos de peseta cada tonelada de mineral de hierro, y D. Juan Roldan Roca contra la decision del Municipio de establecer un impuesto por ocupación de la vía pública.

### A presentarse.

Para enterarle de un asunto que le interesa, debe presentarse á la mayor brevedad en la primera oficina de la Zona de Recrutamiento y Reserva de esta capital, Emilio Gomez Delgado.

### Campaña uvera.

Tenemos á la venta del público el extenso estado de la campaña frutera de este año, que publicamos en nuestro número del día 20, al precio de 10 céntimos ejemplar.

### Penados.

Ha ingresado en el correccional de Huerca-Overa el rematado Juan Campoy Juan.

Ha sido entregado á la benemérita para su conducción al Penal de Granada en la carcer de esta capital, Francisco Utrera Heredia.

### Se vende.

En Gádor una huca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con Viveros de LARRO-CARRI y cañerías.

Para razon José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

### Viajeros.

De Linares han regresado los estudiosos jóvenes D. José y don Miguel Rodriguez Ramon, que permanecieron en esta algunos días.

—En el tren correo llegó ayer á esta capital la señora madre de nuestro amigo el Abogado D. Cristóbal Abad.

### Extraña anomalía!

Todo el mundo asegura las casas, los muebles, los buques, las mercancías, etc., contra el riesgo eventual de su destrucción, y, sin embargo, hay jefes de familia que desconfían el asegurar «su propia vida, que es el mejor de sus bienes» y que necesariamente ha de tener un término fatal, corriendo muchísimo más riesgo de perderse á cada momento.

Antigua Compañía Inglesa LA GRESHAM, fundada en el año 1848, con éxito creciente desde la creación.

Para informes ó detalles, pidanse al Sr. D. Trinidad Gimenez, Banquero de Almería, calle Obis, po Orberá número 6.

### Enfermito.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, uno de los hijos de nuestro buen amigo el Notario D. Francisco Rico Perez.

De todas veras deseamos el completo y total alivio del enfermito.

### Visita de cárceles.

Ayer tuvo lugar la visita general de cárceles, asistiendo el Presidente de la Audiencia y demás Magistrados que forman ésta, en union del Fiscal y del Secretario.

### Doctor.

Copiamos de «El Imparcial» de Madrid:

«ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.—Al estudio de esta úficial especialidad viene consagrando el afamado doctor D. Alberto Suárez de Mendoza sus privilegiados talentos y su actividad perseverante durante una treintena de años sin solución de continuidad.

Su íntima competencia y sus éxitos en la curación de dolencia tan terrible, le han conquistado una autoridad que ha traspasado las fronteras, realizándolos con el prestigio de la universidad.

Fruito de labor tan paciente como fecunda en bien de la humanidad es un libro de 790 páginas que, con el modesto título de «Lecciones elementales», ha dedicado el sábio doctor al «Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias».

En él está la síntesis de cuantos descubrimientos ha hecho la ciencia en tan interesante materia y al llevar á sus páginas las enseñanzas obtenidas sin interrupción en el gabinete y á la cabecera del enfermo durante tan prolongado lapso de tiempo, el doctor ha prestado un inenarrable servicio á sus semejantes, con gloria inmarcesible para la Medicina española.

### Órdenes.

Por el Gobierno de provincia se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado á Almería á fin de que asista á un juicio oral, el preso en la carcer de Huerca-Overa, Juan Beyer Rodriguez.

### Proyecto aprobado.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de fabrica del trozo segundo, sección tercera, de la carretera de Málaga á Almería.

### Intento de suicidio.

Ayer mañana, un hombre de avanzada edad, intentó suicidarse en el sitio llamado «Las bolas», próximo á Chamberí.

Para ello ató una cuerda á un árbol y se prendió de este, siendo visto en aquel momento por un empleado de consumos que pudo evitar que acabara con su vida.

Enseguida el individuo fué trasladado al hospital en grave estado, esperándose que su fin sea desgraciadamente desastroso.

La causa de haber tomado tan fatal resolución, es una enfermedad que padece desde hace tiempo y que lo tiene postrado en cama.

### Aimendros.

Se vende una gran partida de un metro á dos de altura, al precio de 50 céntimos los agujeros y á 25 sin interior.

Para pedidos é informes, dirijanse á D. José Aguilar Diaz, en Gádor, Aduana de consumos.

### Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de Granada D. José Gomez Tortosa, por renuncia de D. Mariano Sanchez Puerta.

### Peligros del vino.

El vino es el primer suelta lengua que darse puede.

La persona más reservada, en cuanto se ve bajo la influencia de esas copas, sueña á hablar y descubre reconditos y la quinta esencia de las cosas, si bien esto, naturalmente, está sujeto á no pocos tropiezos.

Buena prueba de ello es lo ocurrido en la Cañada de San Urbano hace pocos días.

Luis Gailardo Picon y Juan Cortés Almcijé, ante una botella del clásico Albuñol, departían agradablemente.

El primero empezó á explayarse con su compañero, contando entre otras cosas, que antes de casarse había tenido ciertas intimidades con la que al presente es su mujer.

Pero enterada ésta de las libertades de su marido, lo denunció por calumnia y hoy se tramita en el Juzgado el oportuno sumario.

Lo que demuestra de modo péso que es peligroso «hablar» con «muñecos» (cho) vino.

### Las armas prohibidas.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores de provincias, recomenándoles un rigor extremado en la recogida de armas á los que carezcan de licencia para usarlas.

### Notas mineras.

Se han solicitado del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Antonio Castillo Alonso, vecino de Lanjar, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Cristóbal», paraje Bonafar y Loma de Granada, término do Paterna.

Don Francisco Rodriguez Villanueva, idem de Madrid, 58 idem de idem id., con el nombre «Lo-hengria», teniendo como punto de partida el N. E. de la mina «Esperanza», término de Serón.

—Don Ladalecio Hernandez y Diaz, D. Angel Maria Rodriguez y D. Antonio del Castillo, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.762, de P-chine; 30.764, de Gergal, y 30.765 y 30.766, de Fiñana y Paterna.

Don José Trojillo ha renunciado a la propiedad del registro número 80.361, de Dallas.

Don Walter Mac-Lellan, como representante de la Compañía «Minas de Beires», ha interesado se le reconozca personalidad en el expediente de «expropiación de las minas «Tanar tiempo» y «Probar fortuna», de Beires.

Don Francisco Santsolalla ha rectificado el punto de partida del registro número 30.759, de Maccael.

Don Miguel Company ha solicitado la demarcación del registro número 30.663, de Fiñana.

Reclamada.

La Guardia civil de Los Gallardos ha detenido a Jossfa Jirana Carrion, reclamada por la Audiencia.

Nombramientos.

Ha sido destinado para llevar a cabo la instalación de las estaciones radio-telegráficas de Almería, Melilla y Chamartin de la Rosa, el personal que se expresa en la siguiente relación:

De representante del Centro electrotécnico y de comunicaciones, el capitán D. Tomás Fernandez Quintana.

De radiotelegrafistas primeros, el primer teniente D. José Martos y los sargentos Rafael Lopez Hernandez, Manuel Segura Rovira y Pedro Vivas Iglesias, a la estación de Almería.

De radiotelegrafistas primeros, el primer teniente D. Emilio Aznar y los sargentos Miguel Guzman Gonzalez, Bartolomé Cortales Pascual y José Martínez Saiz, a la estación de Melilla.

De radiotelegrafistas segundos, los sargentos Leoncio López Parco, Juan Eusebio Izarrabal y Leoncio Milla Calvo, a la estación de Chamartin.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico del mundo el LIXOR DEL FOLIO.

UATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandoz mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Jungen Municipales

Días 23 y 24

NACIIMIENTOS.

María del Carmen Rodríguez Perez, María de la Concepción García, María de los Dolores Lopez Lopez, Antonio Cuevas Guillen, Aurelia Segura Rodríguez, José Fernandez Cabezas, Fernando Romero Bretones, Leopoldo Coca Albarraza, Francisco García García, Ricardo Jimenez Rubio, Juan Gijbaja Belmonte, Isabel Carretero, Joaquín Nuñez Morales, María de los Angeles Belmonte Galvez, María Josefa Colomina Fernandez, María Padilla Navarro, Antonia Bonilla Rodríguez, Tomás Gomez Poli, Demetrio Cirera Sanchez, Ricardo Gomez Vicente y Einarado Moraes Cerdán.

DEFUNIONES.

Isabel Roldán Lopez, Carmen Sanchez Dominguez, María Ortuño Ortiz, Consuelo Jurado Jerez, María Marcia Belmonte, José Pecino Dominguez y Antonio Martinez Moreno.

OASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

Día 24.

ENTRADOS.

Laud «Josefina», de Mazarrón.

DESPACHADOS.

Vapor «Niks», para Middlesbró.

Instituto de Vacunacion

DIRIGIDO POR

D. José Gomez Rosende

CASTELAR, 4.

En dicho Instituto se vacuna diariamente desde las 12 en adelante.

Una vacunación de tubo. 2 ptas. Id. id. de ternera... 4 » Id. id. a domicilio... 5 »

Vacunación a colegios y otras colectividades, a precios convencionales.

Un tubo para vacunar dos personas, 2 pesetas.

Vapor Cabañal. Saldrá de este puerto el 25 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Andaluza. Saldrá el día 26 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados. Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS. QLre Barcelona y Almeria. POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran encañadas los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del aviso.

Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.356 ptas., ha pagado de beneficios a su vencimiento la ridícula cantidad de pts. 1.015

Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas 5.471

Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 288 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. 2.610

Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

Farmacia Central del Lic. José Perez Lopez. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumisteria higiénica. Servicio camero y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEFONOS. De nuestro servicio especial

Los bombe de Barcelona. Madrid 24, 14. Un despacho de Barcelona dice que transcurridos los primeros momentos de excitación y alarma producidos por las bombas que ayer explotaron en dicha

ciudad, han podido apreciarse los efectos de la citada explosión.

Los destrozos causados son grandísimos, habiendo resultado cuatro heridos de gravedad.

La policía trabaja activamente para descubrir a los individuos que colocaron las bombas en el sitio donde una fué encontrada y otra explotó.

Consejo aplazado.

(A las 14'45.)

El Consejo de Ministros anunciado para hoy se ha aplazado, probablemente hasta que pasen las fiestas de Navidad.

Combute.

(A las 15.)

Se acaba de recibir un despacho de Tánger diciendole que están librando un encarnizado combate las tropas francesas con los marroquíes.

Desconócese en absoluto los detalles de este combate.

Honores de jefe.

(A las 16.)

El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración a D. Miguel Liñan.

Mejorada.

(A las 16,20.)

Se encuentra muy mejorada de la operación que sufrió hace pocos días, la distinguida esposa de D. Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros.

Protesta.

(A las 17.)

Los vendedores de navajas y otras armas blancas de esta Corte, han protestado de la orden dada por el señor Lacierva, de recoger aquellas.

El infante D. Fernando

(A las 18.)

El infante D. Fernando de Baviera ha llegado hoy a esta corte procedente de Stokolmo donde fué, en representación del rey de España, a los funerales celebrados por el alma del difunto rey Oscar II de Suecia. Recibieron al infante la familia real y varios ministros.

Coche despenado.

(A las 18,30.)

El coche que hace el servicio de conducción de viajeros entre Ferrol y Betanzos se ha despenado hoy, habiendo causado la muerte a uno y herido a varios.

De Barcelona.

(A las 19.)

Dicen de Barcelona, que según el análisis hecho, las bombas que ayer explotaron en dicha ciudad estaban cargadas de dinamita.

Se ha nombrado juez especial del sumario al señor Ibañez.

La policía está practicando registros y detenciones en los domicilios de varios caracterizados anarquistas, no habiendo dado aun con la pista de quienes puedan ser los autores de las bombas.

Declaraciones.

(A las 19'25.)

La comision de Gobierno interior del Congreso, ha desmentido rotundamente, por inexacta, la noticia que acoje un periódico afirmando que existen irregularidades en el presupuesto de la citada Cámara.

Se dice.

(A las 20.)

Desde Oran dicen que allí circula el rumor de hallarse D. Carlos de Borbon, entre las tropas francesas que operan contra los marroquíes, como agregado del ejército ruso.

Soldados atropellados

(A las 20'40.)

Un telegrama de París dá la noticia de que hoy el automóvil de Mr. Benimeront ha atropellado en uno de los boulevares de aquella capital a varios soldados, hiriendo gravemente a cuatro.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-60. 5 por 100 amortizable 100-35. Londres a la vista, 28-62. París a la vista 13-55.

Sin noticias.

(A las 21.)

Todavía no se tienen noticias del combate que han librado hoy los franceses y marroquíes.

Handimiento.

(A las 21'40.)

Al colocarse hoy en Palma de Mallorca un bloque de varias toneladas en las obras del Puerto que allí se vienen haciendo, rompióse el cable que sujetaba aquel y al caer mató a un obrero é hirió de gravedad a otros cinco.

Proclamacion.

(A las 22.)

Dicen de Tanger que allí circula el rumor de que en Fez ha sido proclamado Sultán de Marruecos Muley Hafid.

Rumor.

(A las 22,30)

Desde Tanger dicen que es casi seguro se envíe a Fez un fuerte contingente de policía franco-española.

Promesa.

(A las 23.)

El Roghi, dicen telegramas de Melilla, que ha prometido a Bu-Amema, respetar a los franceses.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El 24 de Diciembre de 1907.

PAGARON 28 61 cheque. 28 54 a 8 qv. Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10.

CALZADO.

Extenso surtido en calzado de todas clases y cuclanos de goma reforzados, lo mejor que se ha fabricado hasta el día, para señoras, caballeros y niños. Precios sin competencia.

TIENDAS 4.—EDUARDO VERDEJO.

Ingrertos de uva blanca.

Buenísimos y bien carados. Para pedido, J. G. EGEA.—ALMERIA.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Reclamaciones

a Ferro-carriles, revision de portes, rutas para el transporte y toda clase de consultas. Plaza Careaga 2, Almería

Turrone

Hallgado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente y sus ricas y variadas clases de y turrone, especialidad en mazapas de Toledo, cascás de Valencia, nes de Toledo, cascás de Valencia, Tam bien trae peros frescos y aced. te de almendras. Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Lorente.

C. TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS. LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Diciembre para New-York, Habana y Veracruz. LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Diciembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce. LINEA de FILIPINAS.—Salida el 7 de Diciembre para Manila. LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe núm. 10

VAPOR INDUSTRIA. Saldrá fijamente de este puerto para los de Málaga, Motril, Puente Mayorga, Algeciras y Barcelona el viernes 27 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez.

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES. Para Montevideo y Buenos-Aies. el magnífico trasatlántico

PERNAMBUCO. Saldrá de Cádiz el 29 Dbre. 1907. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA. Pasaje a Buenos-Aies, incluido Impuestos, 21 DUROS.

Para la Habana, Veracruz (para San Francisco de California) y Tampico. EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO DANIA. Saldrá de Cadiz el 30 Diembre. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita. Para informes, a los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. Almería, ROMERO HERMANOS.

Vapores de la Compañia Sevillana de navegacion a vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OLIVERANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Oudiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Sociedad General de transportes marítimos por vapor. VIAJES MENSUALES. POR LOS MAGNIFICOS CORREOS FRANCESES Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, SALDRA DE GIBRALTAR: el día 26 de Diciembre de 1907, el veloz y hermoso trasatlántico

ITALIE. BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA. Pasaje a Buenos-Aies, incluidos todos los gastos 21 DURO. Asistencia médica gratuita. — A todas las clases del pasaje, incluso al de 3.ª, se le suministra diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., GRATIS. Informarán los agentes: Gibraltar, Longlands Cowels y Compañía. En Almería, Gerónimo Lino Rodriguez.

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro. Duelas de roble. Precios muy económicos. Thomas Morrison & Co. Ltd

